

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931 Madrid, 4 de Diciembre de 1917 DOS EDICIONES DIARIAS Núm 15.003

ENERGÍA CONTRA LOS ABUSOS

Con la mejor disposición de ánimo, el espíritu nacional contempla el afán de los Poderes públicos y de la Prensa periódica para resolver las diversas y graves incógnitas que el conflicto interior y el exterior van presentando.

La guerra se encrespa; la paz, se dificulta; la carestía de las subsistencias, aumenta; la resolución de los problemas económicos, se prolonga. Por doquier se pronostican espeluznantes conflictos, que no están; pero es cierto que la situación naval es atrocemente depresiva.

España está en el mejor de los mundos; no hace nada por nada, ni por la guerra, ni por la paz, ni por las subsistencias, ni por la cuestión económica. El tiempo lo solucionará todo. ¡Es bastante cómodo!

En todos estos aspectos del vivir interno y externo, lo que se advierte es una especie de acoplamiento con el malestar reinante. Parece que se trabaja intensamente para disminuir ese malestar; pero es un buen deseo nada más.

Adviértese escasa unidad de acción. Los remedios, pocos o muchos, buenos o malos, eficaces o inútiles, no se aplican con método, y en este concurso de esfuerzos y de sacrificios, la resultante no es la suma de las componentes. Quizá por eso ninguno de los problemas planteados se puede resolver bien.

La acción exterior no incumbe a España; la guerra corresponde, digámoslo así, a otro negociado, y lo propio cabe afirmar tocante a la paz; pero en la acción interior, en lo que afecta y se relaciona con nuestro modo de ser por qué no ha de advertirse una unidad que sirva de norma a los esfuerzos y a los sacrificios que todos hacemos para ir sorteando las dificultades del actual y crítico instante?

Habría que tirar una raya que separase las causas externas de las internas en materia de problemas a resolver. Descartadas las primeras, ya que desgraciadamente nos son impuestas por la fatalidad, se podrían estudiar con verdadero afán de acertar las segundas, y podría abrigarse la esperanza de un posible acierto.

Sin embargo, no es así. Pasa el tiempo y las dificultades se agravan, y siempre los tropiezos son los mismos. ¿Es que no hay modo ni forma de aplicar los resortes del Poder público, a disipar esas dificultades y a remover esos tropiezos? Sin duda la hay; pero no se aplica por la razón poderosa de que la acción se ejerce desarmónicamente.

Siendo esto obvio, es deplorable que se debilite el esfuerzo nacional por esa desarmonía que puede desaparecer tan pronto como una voluntad firme, en lo que pudiera denominarse el alto mando de la acción ejecutiva, se manifiesta.

En el problema de la carestía de las subsistencias se divaga de un modo lamentable. Esta es la hora que no se ha investigado la razón de esa carestía, ni se le ha puesto remedio, y adviértase que la carestía es como una explosión de epidemia, porque toca y alcanza, no sólo a la alimentación, sino a todo cuanto contribuye y se relaciona con el movimiento colectivo en mayor o menor amplitud.

Basta que un artículo, un factor cualquiera de la vida colectiva sea necesario, para que enseguida encarezca. Aun cuando eso casi sea lógico, y en realidad lo sea, no puede admitirse como resultado de las circunstancias diversas que influyen en las dificultades del momento crítico actual, porque, desde luego, se advierte que es originario de una confabulación explotadora.

En tiempos normales eso no tendría nada de asombroso, considerado en un caso aislado; pero en circunstancias extraordinarias, lo que revela es impotencia del Poder público para sobreponerse a la confabulación, y ello significa debilidad. Con energícos procedimientos la confabulación resultaría imposible.

Por consiguiente, el primer resultado de la desarmonía en la acción es nefasto y evidencia incapacidad directiva; y ello enseña que la primera de las necesidades que se sienten es la de fortalecer el resorte de la severidad. Hay leyes, hay procedimientos, hay abusos, hay delitos, pues... aplíquense los remedios; esto es, aplíquense las leyes, haya severidad, castigúese con mano dura a los que en circunstancias extraordinarias se confabulan para explotar al consumidor.

Se han fijado tasas; se han señalado condiciones; lo que no se ha hecho es exigir responsabilidades. Un ejemplo entre mil: todos los días traen los periódicos relación extensa de industriales y comerciantes que tienen defectuosos sus pesos y sus medidas. Unos llevan piezas supletorias en las balanzas; otros, mermas en la capacidad. Ningún periódico dice que hayan sido procesados esos industriales y comerciantes.

En materia de transportes existen también innumerables abusos; nadie los reprime, nadie los evita; quedan generalmente impunes; ¿por qué? Por debilidad. Esta puede ser aceptable en épocas ordinarias, cuando el vivir es resultado de una situación normal; pero cuando todo son dificultades, el transigir con ellas por medio de la debilidad, sino es un delito, lo anda muy cerca.

Pequen las autoridades, los Poderes públicos, de severas; hagan escarmentes dolorosos; demuestren que no son débiles para cortar abusos; sean energícas para reprimir delitos, y de ese modo podrá ver la opinión pública, podrá comprobar el país, que los perjuicios que se experimentan son los naturales y propios de una situación anómala, no producidos por debilidad, por tolerancia con el mal; en suma, por incapacidad directiva.

EL CASO DEL VAPOR "CATALUÑA"

Destitución del capitán

En el Ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama de la compañía de vapores Iseña Marítima, protestando contra las declaraciones que ha hecho el capitán del vapor de dicha Compañía «Cataluña», que se negó, al parecer, a hacer un viaje a Inglaterra para transportar diversas mercaderías desde Bilbao.

El referido telegrama dice así: «Lamentamos imprudentes manifestaciones capitán «Cataluña»; las desautorizamos públicamente telegrafando Debate y ordenándole entregue mando y venga Palma dar explicaciones.—Marítima.»

EL BLOQUEO

La guerra en el mar

El bloqueo de Alemania por las escuadras aliadas

LONDRES 4.—«En un discurso pronunciado en Norwich, sobre el bloqueo británico, manifestó lord Robert Cecil que es más severo que nunca

Expresó su satisfacción de que, al ejercer ese bloqueo, Inglaterra jamás violó la ley Internacional, para la defensa de la cual entró en la guerra.

El bloqueo comenzó para defender esa ley Internacional.

Una vez ejercido, los alemanes, picados por la impotencia de su flota para romperle, no han cesado de declararlo ilegal.

Sólo una vez intentó su escuadra salir de su Canal, y fué derrotada en Skage-Rat, y el bloqueo continuó.

Ni un solo buque mercante alemán ha logrado romper el bloqueo, y los mares permanecen cerrados al comercio alemán, merced a la potencia marítima británica.»

Transatlántico francés perseguido

PARIS 4.—Huyendo de un submarino alemán, que lo perseguía, cañoneándolo, el transatlántico «Mossoul» ha ganado el puerto de Marsella con fuego a bordo.

Una escaramaza en las costas de Italia

ROMA 4.—En la mañana del 28 de Noviembre, 14 unidades ligeras enemigas atacaron los diferentes puntos de la costa, entre Portocorsini y Pisaro.

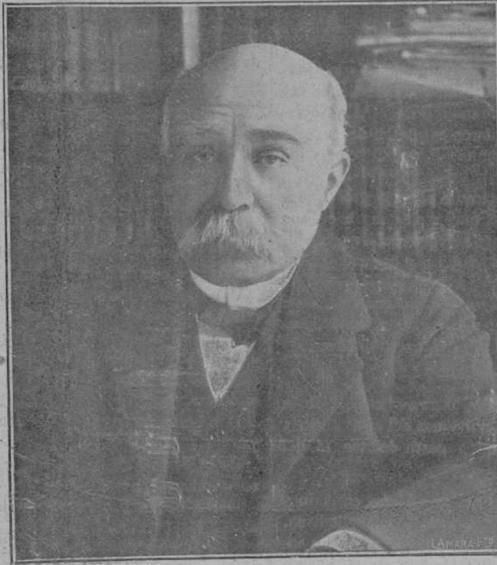
Fueron contraatacadas enseguida por nuestros trenes armados, replegándose rápidamente hacia su base, donde entraron, escapando así los torpederos nacionales que se dirigían hacia Pola para cortarles la retirada.

Nuestros torpederos, aunque reiteradamente atacados por los aparatos aéreos, volvieron indemnes.

Un velero portugués torpedeado

VIGO 4.—Ha llegado a este puerto un bote conduciendo a nueve portugueses, tripulantes del velero «Velo», hundido por un submarino alemán a 50 millas al Oeste de las islas Cíes.

Cuentan que el comandante del sumergible sabía, cuando les detuvo y recogió los papeles, la procedencia y destino del cargamento que llevaba el velero.



P. POINCARÉ, PRESIDENTE DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Este procedía de Leixoes (Oporto) y se dirigió a Burdeos cargado de vino.

El comandante del submarino, después de hacer transbordar a los tripulantes del «Velo» a un bote de éste, ordenó a sus marinos prender fuego al velero.

Barcos echados a pique

BERLIN 4.—Nuevos éxitos submarinos en el Mediterráneo: 11 vapores con más de 34.000 toneladas de registro bruto.

La mayoría de los barcos fueron hundidos en la parte occidental del Mediterráneo, de convoyes que navegaban fuertemente escoltados en dirección Oriente.

Uno fué destruido en un ataque nocturno. Entre los barcos echados a pique se encontraban los vapores ingleses armados «Trowbridge» (3.712), «Margam Abbey» (4.367), «Amberton» (94.556), «Antaeus» (3.061), los vapores franceses armados «Mossoul» (3.135), «Mary Fraissinet» (3.060), vapores italianos «Senegal» (848) y «Commendatore Carlo Bruno» (813).

La mayor parte de los vapores estaban abarrotados de carga, y grandes valores se han perdido, entre otras cosas, 5.200 toneladas de carbón destinado a Alejandría, unas 4.000 toneladas de estaño, copra y tabaco, para Francia, y 1.500 toneladas de trigo para Italia.

En los éxitos obtenidos ha tenido parte principal el teniente-capitán Otto Schultz.

FIRMA DEL REY

De Gobernación

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Uno modificando el art. 36 de la ley de 15 de Agosto de 1903, relativo al nombramiento de presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Otro creando la Junta de Casas baratas en Santander (Santander).

Otro jubilando al doctor Bermeco, inspector facultativo de la Beneficencia general y nombrando para sustituirle, al doctor don Antonio Cospedal.

Telegramas de la costa

Los alumnos de Marina

CADIZ 3.—En el expreso de Madrid marchó el director de la Escuela Naval, marqués de Magaz.

También han marchado 27 nuevos alféres de navío con licencia por quince días.

Al terminar la licencia se incorporarán a sus nuevos destinos en los mismos barcos donde servían como alféres de fragata.

El día 9 llegarán en el crucero «Reina Regente», tras un largo viaje de instrucción, 87 aspirantes.

El día 10 se incorporarán 34 aspirantes aprobados en Madrid. Jurarán la bandera en Febrero.

Se cree que vendrán S. M. el Rey y el ministro de la Guerra.

La noticia ha despertado gran entusiasmo. Dícese también que el marqués de Magaz dejará pronto la dirección de la Academia.

Botadura de un vapor

SANLUCAR 4.—Se ha botado al agua el vapor «Bajo de Guif», construido con importantes reformas.

El acto estuvo concurridísimo. Es el primer barge que se lanza al mar en este puerto. Desde aquí la nueva embarcación será llevada a remolque a Sevilla.

VISITAS DE INSPECCION

El ministro de la Guerra en Segovia

El ministro de la Guerra, incansable en su labor de enterarse, pasó el día de ayer en Segovia, acompañado de los generales Santiago y Riera, y de su secretario militar, capitán Olaguivel, con el fin de verificar su anunciada visita a las dependencias militares de aquella capital.

También llegó de Madrid el capitán general de la región, general Azaar, para acompañar al ministro.

Este se dirigió primeramente al Parque de Artillería, donde le recibieron las autoridades locales, el capitán general, los directores del Parque y de la Academia, y los jefes y oficiales del regimiento de sitio.

Acompañado del director, recorrió el ministro todas las dependencias, informándose detenidamente de todo.

Marchó después al cuartel del regimiento de artillería pesada, donde fué recibido con los honores correspondientes.

Después de recorrer el Sr. La Cierva las dependencias, desfiló ante él todo el regimiento.

De allí fué a la Academia de Artillería, donde le hizo honores una compañía de alumnos con estandarte y música. Acompañado del coronel, revisó los alumnos.

El señor La Cierva pronunció un elocuente discurso vibrante de entusiasmo y sinceridad.

«Mi emoción—dijo—cuando visité los Centros docentes e industriales militares, es grande, y poseído de esta emoción os hablo.

Aquí y en Toledo he visitado ya algunos Centros, que pudieran servir de modelo, no sólo por su producción, sino por las medidas previsoras en favor de los obreros que en ellos trabajan.

Estos centros, señores jefes y oficiales, son dignos de que el Estado les dedique especialísima protección, y de que todos cooperemos a intensificarlos. Los hombres políticos, aunque para ello encontremos grandes dificultades, hemos de hacer todo lo necesario para que estos Centros prosperen. H sta ahora se trajo todo del Extranjero. En el presente, la realidad nos ha traído enseñanzas, que antes no acertábamos a comprender.

Vosotros enseñaréis el camino a las industrias particulares.

En España tenemos primeras materias. Haced de manera que puedan utilizarse.

Voy de sorpresa en sorpresa, pues no creí que tendríamos tantos medios de producción.

Dad vosotros ejemplo de disciplina y de desinterés, y tened en cuenta que los que quieren destruir el Ejército, son los que quieren oponer un Ejército a otro.»

Cuando el señor La Cierva terminó de hablar, la concurrencia irrumpió en un espontáneo aplauso y en vivas a España, al Rey y al Ejército.

Las palabras del ministro fueron escuchadas con complacencia.

Estuvo a continuación en el histórico Alcázar, visitando el Archivo general militar, y, por último, en la explanada del Alcázar, desfilaron ante el ministro los alumnos.

Poco después montó el señor La Cierva en su automóvil, y emprendió el regreso a Madrid, siendo despedido por las mismas personas que le recibieron a la llegada.

¿La paz se acerca?

Hay acerca de este asunto, que tanto interesa a la Humanidad entera, veredictos para todos los gustos.

El desastre ruso, el vencimiento de Italia, y el equilibrio de armas establecido en el frente occidental, aparte de los efectos que causan los submarinos, llevan a muchos a creer que se impone una transacción honrosa que devuelve al mundo la tranquilidad perdida.

Otros aseguran que el múltiple es aún posible, por la intervención próxima de los Estados Unidos, y que todas las contrariedades antedichas serán vencidas, no habiendo, por lo tanto, motivos para renunciar al apiastamiento de los imperios centrales.

Examinaremos breve y sucesivamente los factores citados.

En Rusia está concertado un armisticio entre los jefes militares de ambos bandos que han depuesto las armas voluntariamente en espera del resultado de las negociaciones que principiaron el domingo.

Además, numerosas deserciones han dejado en cuadro los regimientos moscovitas, y las fábricas productoras de material no trabajan, siendo, por lo tanto, inútil conservar la esperanza de que en el teatro oriental se reanude la lucha.

La diplomacia inglesa he de tratar, como es lógico, de que el gobierno de San Petersburgo no rompa la Alianza que une a su país con las Potencias de occidente; pero esos esfuerzos seran vanos. Los comisarios del pueblo han enviado a las Embajadas de Francia e Inglaterra una indecisión atenta de que no están dispuestos a tolerar que nadie perturbe la conducta que la República se ha trazado, y que tomarán las determinaciones precisas para evitarlo.

En resumen, que los rusos no son ya un factor en la guerra, y que esto pone a disposición de Alemania y Austria un millón de combatientes, por lo menos.

En Italia, después de las terribles derrotas del Isonzo y del Tagliamento, han reaccionado algunas tropas y defienden el paso del Piave, así como las últimas estribaciones de las montañas que coronan la llanura del Veneto.

Todo lo más que puede esperarse allí es que las cosas no pasen a mayores por una nueva sorpresa austro-alemana, que hay motivos para creer que se está preparando; pero obtener un triunfo que varíe el aspecto de la campaña, no lo aceptan ni los más ilusos.

En el frente occidental, vemos que tres ofensivas inglesas sucesivas, la de Artois, la de Flandes, y la del Cambresis, no han logrado romper el equilibrio de armas, viniéndose encima el invierno que obligará a proceder con más parsimonia.

Los franceses tampoco han conseguido comenzar nuevas operaciones en serio.

La campaña submarina, sin impedir ni, mucho menos, el tráfico, como varas veces hemos conseguido, cau a grandes daños que se van sintiendo de un modo notable, y no se sabe su verdadera trascendencia porque los partes no reflejan la verdad de los sucesos.

Si hubiese verdadero sentido de la realidad de la situación establecida, la paz vendría por sí sola, porque le desean ardientemente unos y otros; más es grande el interés de los que armonen el lío primitivo en que se dilate el momento de liquidar sus errores, dando cuenta de ellos a los que pueden pedirselo.

Por eso es lícito dudar de que cristalicen ciertos optimismos pacifistas de los cuales no podemos participar por ahora.

H. J.

Aniversario de «El Día»

Se ha cumplido el primer aniversario de la aparición de *El Día* en esta segunda época de su publicación.

Para celebrar esta fecha los compañeros del querido colega se reunieron anteanoche en íntimo banquete, que ofrecieron al ministro de Fomento, D. Niceto Alcalá Zamora.

Desearnos al popular colega larga vida y una no interrumpida continuación en los éxitos que ya tiene en su brillante hoja de servicios.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés
PARIS 3.—En la región de San Quintín, Norte del bosque de Fosses, fracasaron asaltos enemigos.

Entre el Mieste y al Este de Reims, así como en la orilla derecha del Mosa, la lucha se ha desarrollado violenta.

Gran actividad de la artillería al Norte del Camino de las Damas. En el Woivre, han atacado los alemanes las posiciones francesas al Norte de Flirey.

El fuego francés rechazó a los asaltantes, que sufrieron elevadas pérdidas, quedando prisioneros en poder de los franceses.

En los Vosgos una tentativa de la región de Vió fracasó completamente.

El parte inglés
LONDRES 3.—Algunos ataques sobre nuestras posiciones de Neighbourhood y Mceuvres fueron rechazados.

Durante algunos pequeños encuentros cogimos 12 ametralladoras y gran número de prisioneros. Las artillerías se muestran muy activas por la parte de Cambrai y de Batle.

El enemigo ha reanudado la ofensiva en Cambrai, con gran violencia. Desde Gonnelieu a Marcoing atacó repetidas veces, habiendo sido rechazado con grandes pérdidas.

Hemos conservado nuestras posiciones, excepto en La Vacquerie y al Este de Marcoing. Al Sur de Marcoing, consiguió romper el enemigo por un punto; pero la situación fué reversible.

En el frente de Ipres combates al Sudeste del bosque de Boleon; hemos avanzado ligeramente, cogiendo algunos prisioneros.

Durante las operaciones menores llevadas a cabo ayer al Norte de Paschendaele, fueron capturados 129 prisioneros y algunas ametralladoras.

El parte alemán
NAUEN 3.—Los ingleses atacaron nuestras posiciones de Paschendaele y al Sur de dicho pueblo.

Tropas nuestras los rechazaron cogiéndoles 60 prisioneros. En Cambrai la actividad fué intensa únicamente en pocos sectores.

El enemigo atacó entre Inchy y Bourlon. Fué rechazado.

Se logró un ataque inglés cerca de La Vacquerie. Cogimos varos cañones y 18 ametralladoras.

El número de los prisioneros desde el 30 de Noviembre ha aumentado hasta 6.000, y el botín de cañones a 100.

En Las Argonas cogimos a un cierto número de prisioneros.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano
COLTANO 3.—En todo el frente, la actividad de los combates ha sido bastante limitada durante el día de ayer.

Numerosas fuerzas enemigas señaladas en movimiento detrás de la meseta de Asiago y entre Brenta y Piave se han mantenido fuera del campo de tiro de nuestras baterías. Han tenido lugar acciones intensas y prolongadas de artillería en Pasubio, en la región de Melle y en la vertiente Norte del macizo del monte Grappa.

Hemos ejecutado concentraciones de fuego eficaz contra tropas enemigas en el valle de Nos y en las pendientes septentrionales del monte Pétrica.

Han sido puestos en fuga patrullas enemigas provistas de ametralladoras en el monte Tonderecar y en la región del monte Montenera. En la llanura del Piave, cerca de Fagare, hemos capturado algunas embarcaciones enemigas.

En la zona del litoral, tiros frecuentes de artillería y actividad intensa de patrullas.

El parte austríaco
VIENA 3.—No ha cambiado la situación en el teatro italiano.

El parte alemán
BERLIN 3.—Nada nuevo en el frente de Italia.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO

El parte austríaco

VIENA 3.—En los últimos días acordóse en muchos sectores del frente ruso el armisticio de división a división y de Cuerpo de ejército a Cuerpo de ejército.

En la región del Priper un ejército ruso ha concluido un verdadero armisticio con los Altos Mandos de las Potencias centrales que se encuentran frente a ellos.

La Comisión rusa atravesó ayer nuestras líneas para iniciar con los plenipotenciarios de los ejércitos de las Potencias centrales un armisticio en todo el frente ruso.

El parte alemán
BERLIN 3.—En numerosos sectores del frente ruso se ha convenido de división a división deponer las armas.

Ha sido convenida una tregua con un ejército ruso en la región de Priper hacia el Sur del Lipa, y con varios mandos geniales rusos. Se están cursando otros convenios.

Una Comisión rusa ha llegado al distrito del mando del Príncipe mariscal Feodor de Baviera para tratar un armisticio general.

LAS OPERACIONES EN ASIA

LONDRES 3.—El general Allembey comunica que el día 1.º de Diciembre atacaron los turcos nuestras líneas cerca de Baitu-el-Tuhta y de Bir-el-Buri.

Consiguieron penetrar en nuestras posiciones; pero fueron rechazados, perdiendo 200 prisioneros.

Ecos diversos

El jefe de Estado Mayor de la Marina italiana comunica que en la mañana del 28 del pasado mes catorce unidades ligeras adversarias atacaron los diferentes puntos de la costa que se encuentran entre Porto Corcini y Pisaro.

Fueron contraatacadas por nuestros trenes armados y tuvieron que replegarse hacia sus bases, escapando por milagro de los torpederos italianos, que se dirigieron hacia Pola para cortarles la retirada.

Nuestros torpederos, aunque repetidamente atacados por aparatos aéreos, volvieron indemnes. Una unidad enemiga resultó averiada por nuestros fuegos.

Se ha ordenado la desmovilización de la Marina rusa. Los individuos del cupo de 1915 volverán a sus casas a partir del día 14 del actual.

La Prensa alemana propala noticias infundadas con referencia a la situación italiana. Los periódicos más significados de Berlín, insisten en que la población civil de varias ciudades italianas protestan contra la situación actual, pues su espíritu patriótico ha decrecido grandemente con la última derrota. Todas estas manifestaciones carecen en absoluto de veracidad, pues en Italia se tiene una gran confianza en el valeroso ejército que con denuedo incomparable rechaza las furiosas contraofensivas de los austroalemanes, infligiéndoles cruentas pérdidas.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina de Italia ha confirmado la sentencia del Consejo militar de 9 de Octubre, que condenó a muerte por alta traición a dos individuos llamados Lanzetti y Pigazzane.

El presidente Wilson ha dirigido al Rey de Rumania un telegrama, en el que expresa su más viva simpatía y le asegura que los Estados Unidos apoyarán a Rumania con todo su poder después de la guerra, y la auxiliarán en las negociaciones finales para llegar a la paz.

Concluye el telegrama manifestando que los Estados Unidos harán todo lo posible para asegurar la integridad de Rumania como nación libre e independiente.

Lloyd George ha llegado ayer por la noche a Londres procedente de París. Es probable que tome próximamente la palabra para hacer una comunicación a propósito de la Conferencia interaliada que acaba de celebrarse en París.

En el Guadalquivir

Vuelca una barquilla y se ahogan cinco personas

SEVILLA 4.—En el río Guadalquivir ha ocurrido una tragedia.

Varios obreros decidieron pasar el domingo en el campo con sus familias, y a las nueve de la mañana se embarcaron con sus mujeres e hijos, marchando a la Barqueta. Allí permanecieron hasta la tarde, que emprendieron el regreso.

Como la barquilla era pequeña, se efectuó el traslado en tres viajes.

En el tercero de éstos, ocuparon la barca los obreros José Cruz y José Almansa, Emilia Aparicio, esposa del primero; los hijos de este matrimonio, Ramona y Carmen, y una joven llamada Rosario Lozano.

Por un brusco movimiento, la barquilla volcó y cayeron al agua los ocupantes.

Varios individuos que presenciaron el naufragio se arrojaron al agua, logrando salvar a Emilia Aparicio, pereciendo ahogados los cinco restantes.

NOTA OFICIAL DE PRENSA

El Ejército y la Prensa

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra se considera en el caso de llamar nuevamente la atención de la Prensa, sobre las noticias militares que en algunos periódicos se publican, referentes a acuerdos de Juntas y actitudes de las clases de tropa. Repetidamente ha invocado el patriotismo para rogar que no se traten esos temas en la forma en que se vienen haciendo, porque afectan a la disciplina militar, y no es posible consentir que sistemáticamente se hagan campañas que puedan relajarla. Cuanto se ha publicado en estos últimos días sobre esos asuntos es completamente inexacto, y de una manera rotunda lo niega el ministro. Si, a pesar del ruego insistente que ha hecho y ahora reproduce, continúan esas campañas, seguro

de que el Ejército todo desea que no se le mezcle en cuestiones políticas ni se le haga objeto de ataques más o menos encubiertos, hará lo que las leyes permitan para que se deje aparte en las luchas que mantienen la perturbación en la vida pública española, a lo que ha de ser y será siempre firme sostén de la Patria y de la Monarquía y garantía del progreso y engrandecimiento de España».

Información de Marina

Cuerpo general

Se ha dispuesto que los alléctres de navío y de Fragata, que a continuación se relacionan, embarquen en los barcos que a continuación se expresan:

Don Bernardo Navarro y Capdevila, torpedero núm. 9.

Don Augusto Cheriguín y Buitrago, torpedero núm. 8.

Don Teodoro Leste y Brandariz, corbeta «Nautius».

Don Alfonso Morante y Sancho, cañonero «Marqués de la Victoria».

Don Manuel Pasquín y Flórez, ídem «Recalde».

Don José Jordán de Urcía y Urcía, ídem «Bonifaz».

Don Fernando Abarzuza y Oliva, ídem «Lauria».

Don Federico Monreal y Pilón, ídem «La ya».

Don Carlos Vila y Suanzes, contratorpedero «Audaz».

Don Federico Parras y Charier, cañonero «Doña María de Molina».

Don Alfonso Sanz y García de Paredes, crucero «Princesa de Asturias».

Don Eduardo Merin y Domínguez, ídem, ídem.

Don Serafín Junquera de la Piñera, cañonero «Doña María de Molina».

Don Julián Sánchez Erstarbe, ídem ídem.

Don Pablo Ruiz Marsat, ídem «Don Alvaro de Bazán».

Don José Núñez y Rodríguez, ídem ídem.

Don Gabriel Fernández de Bobadilla, ídem «Recalde».

Don José Sierra y Carmona, ídem «ay».

Don Jerónimo Bustamante y de la Rocha, ídem ídem.

Don Castor Ibáñez de Aldaco y Urcullú, ídem «Lauraria».

Don Rafael Fernández de Henestrosa y Salabert, ídem «Bonifaz».

Don Francisco Moreno de Guerra y Fernández, ídem ídem.

Don Gumersindo de Azcárate y García de Lomas, contratorpedero «Bustamante».

Don Francisco Taviel de Andrade y Delgado, cañonero «Marqués de la Victoria».

Don Indalecio Núñez Rodríguez, transporte «Almirante Lobo».

Don Fernando Bruquetas y Llopis, contratorpedero «Cadalso».

Don Manuel de la Puente y Arana, cañonero «Doña María de Molina».

Infantería de Marina

Se destina al primer batallón del regimiento expedicionario de Infantería de Marina, en África, al capitán D. Nicolás Montijo.

—Ídem al segundo batallón del primer regimiento, de guarnición en San Fernando (Cádiz), al ídem D. Federico Rey Yoli.

Licencias.—Se conceden dos meses, reglamentaria, al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Díaz Sutil.

Adjudicación de un concurso

El concurso adjudicado en el Arsenal de Cartagena, para la venta de las máquinas procedentes de los torpederos desguazados números 43 y 44, ha sido adjudicado a D. Adón Bas Lorca, que se ha comprometido a adquirirlo con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego del concurso y por el precio de 66.125,75 pesetas.

Academia de ingenieros y maquinistas

Ha sido aprobada la nueva plantilla para la Academia de ingenieros y maquinistas navales, que queda constituida en la siguiente forma:

Un coronel de Ingenieros, director jefe de estudios.

Un contador de navío, habilitado.

Un segundo practicante.

Un escribiente delineador.

PROFESORES

Un teniente coronel de Ingenieros, subdirector.

Un capitán de corbeta o teniente de navío.

Dos tenientes de navío.

Un jefe o capitán de Ingenieros.

Cuatro capitanes de Ingenieros.

Un médico primero, además encargado de la asistencia del personal.

Tres maquinistas oficiales.

Un maestro mayor de maquinaria con 1.500 pesetas de gratificación.

AYUDANTES PROFESORES

Un contramaestre mayor de segunda, además con el cargo de conserje.

Un segundo contramaestre.

Un segundo conserje.

Tres segundos maquinistas.

Un primer delineador.

Un auxiliar segundo de oficinas, además encargado del Archivo.

Un auxiliar para los gabinetes de química

y metalurgia, con 2.000 pesetas y 720 de gratificación.

Cinco operarios mecánicos, con 1.800 pesetas y 720 de gratificación.

Para los sueldos correspondientes y gratificaciones de 720 pesetas de los alumnos de ingenieros, maquinistas y aprendices maquinistas, 212.930 pesetas.

ORDENANZAS

Un carbo de mar.
Dos marineros cornetas
Veinte marineros de segunda.

La situación en Rusia

Negociaciones de paz.—¿E firmarán para Pascuas?—General destituido.—Deseos de Alemania.—Alcalde en libertad.—Los periódicos intervenidos.

LONDRES 4.—El domingo empezaron entre los alemanes y los maximalistas las negociaciones para el armisticio en Prithalensky.

Los tres delegados rusos son: un doctor jefe del quinto ejército; un voluntario, de origen alemán, y un teniente del noveno ejército de husares.

En los Centros políticos de Berlín se espera la firma de la paz con Rusia para Pascuas de Navidad.

Alemania, se dice, conservará Curlandia, Lusia y las islas del Báltico y concederá a Rusia facultades comerciales.

PETROGRADO 4.—En el Congreso de campesinos se ha declarado que Krienko será destituido del cargo de generalísimo, en atención al descontento que ha causado su nombramiento.

NUEVA YORK 4.—Un telegrama de Estocolmo deja prever cuáles serán los términos de la paz separada.

Alemania desea demostrar su espíritu conciliación, o sea, no pidiendo ninguna anexión ni indemnización.

Intentará obtener otras ventajas, y parece que no está dispuesta a devolver los dos millones de prisioneros rusos que trabajan en Alemania.

PETROGRADO 4.—El Consejo municipal ha celebrado sesión, votando una resolución exigiendo que se ponga en libertad al alcalde y a los consejeros detenidos.

Apenas se votó esta resolución, el alcalde fué puesto en libertad.

PETROGRADO 4.—Los principales periódicos han visto sus oficinas ocupadas por destacamentos de la Guardia Roja, por haber publicado la declaración del Gobierno provisional. Un nuevo periódico acaba de aparecer en Petrogrado, escrito en lenguaje alemán. El editor es Lenin.

CONCESION DE LA CRUZ DE SAN FERNANDO

Don Mariano Fernández Cendejas

En vista del expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al cabo de las fuerzas regulares indígenas de Melilla Mariano Fernández Cendejas, por los méritos que contrajo el día 29 de Junio del año próximo pasado, en el combate sostenido con motivo de la ocupación del Biut, Asin Yir y el Hafei Hamrá (Ceuta), resultando y el mencionado día, al atacar esta última posición, marchó al frente de su tropa a pesar de haber sido herido de gravedad, sin permitir que lo retiraran de la línea de fuego, y con su elevado espíritu y extraordinario valor, dió ejemplo de abnegación a su tropa indígena, méritos que realizó su gloriosa muerte a consecuencia de las heridas recibidas.

Considerando que este hecho se halla comprendido en el caso séptimo del art. 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862; el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por resolución de 1.º del mes actual, se ha servido conceder al cabo de las fuerzas regulares indígenas de Melilla núm. 1, D. Mariano Fernández Cendejas, (fallecido), la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de cuatrocientas pesetas, transmisibles a sus herederos.

SUBOFICIALES, BRIGADAS Y SARGENTOS

Cobrarán la bonificación

Una buena noticia podemos comunicar hoy a los suboficiales, brigadas y sargentos.

Cuando los demás funcionarios del Estado la perciban, ellos cobrarán también la bonificación extraordinaria de sus sueldos anuales.

En este sentido habló esta mañana el presidente del Consejo al ministro de Hacienda contestando este que en breve resolvería convenientemente en este sentido.

Cuando en nuestro artículo del sábado pedíamos al Sr. La Cierva se interesase por tan modestos subordinados suyos, teníamos el convencimiento que así lo haría. La exclusión del beneficio era dolorosa; el haber recogido las peticiones de incluirlos, es justa; pero no por ello menos merecedora de aplausos, que gustosos tributamos.

El honrado comercio

La plausible campaña que el Sr. Tercero viene realizando contra los comerciantes del distrito del Hospicio, sigue confirmando los escandalosos fraudes de que está siendo víctima el vecindario madrileño.

Ayer le tocó el turno a los carboneros, y he aquí los establecimientos denunciados y las faltas en que han incurrido:

Costanilla de los Capuchinos, núm. 4, un saco de 36 kilos, con falta de cuatro y el peso del saco.

Otro del mismo establecimiento: un saco de 30 kilos, con falta de 10 y el peso del envase.

Paseo de Luchana, 28. Un saco de 17 kilos, con falta de tres y el saco.

Hernán Cortés, 2. Un saco de 40 kilos. Le falta el peso del saco.

Barbieri, 1. Un saco con 32 kilos, con falta de ocho y el saco.

Valverde, 21. Dos sacos de 19,750 kilos. Le falta 3,250 kilos.

Santa Engracia, 123. Un saco de 36 kilos y otro de 18,500. Les falta a los dos el peso del saco.

San Bartolomé, 27. Un saco de 40 kilos, con falta de peso del envase.

Salud, 12. Un saco de ocho kilos. Le falta dos y el saco.

Argensola, 22. Dos sacos de 36 y 37,500 kilos. Les falta 6,500 kilos y el saco.

Vistación, 13. Un saco de 37,500 kilos. Le falta 2,500 kilos y el saco.

Madera, 49. Un saco de 39,500. Le falta un kilo y el saco.

Travesía del Conde Duque, 10. Un saco de 45 kilos. Le falta un kilo y el saco.

Claudio Coello, 35. Un saco de 32,500 kilos. Le falta 3,500 y el saco.

Claudio Coello, 35. Un saco de 34. Le falta seis kilos y el saco.

De la campaña iniciada por el Sr. Tercero resulta que nos roba el carnicero, nos roba el panadero, nos roba el verdulero, nos roba el carbonero, y probablemente en días sucesivos podremos añadir que nos roba el pescadero, el lechero, el vinatero y todos los «eros» que viven a costa del empleado y el menestral, que son las víctimas propiciatorias de estas desaprensivas sanguijuelas.

UN REAL DECRETO

El Instituto Geográfico y Estadístico

Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El párrafo primero del art. 17 del Reglamento vigente del Instituto Geográfico y Estadístico, quedará modificado en la forma siguiente:

«Para tomar parte en cualquiera de los concursos será condición indispensable no exceder de los treinta y cinco años de edad el día último señalado para presentar las instancias, y figurar los aspirantes en los escalafones, si los hubiere, de los Cuerpos respectivos, o hallarse pendientes de ingreso en ellos.»

Art. 2.º El párrafo tercero del art. 79 del citado Reglamento quedará igualmente modificado en la forma siguiente:

«Haber cumplido diez y ocho años y no exceder de treinta el día último señalado para la presentación de instancias.»

Nuevos astilleros

Se ha constituido en Tarragona una Sociedad importante, la cual se dedicará a la construcción de unos astilleros (factoría naval y diques secos).

Ya se han presentado en aquel Gobierno civil los planos correspondientes para su aprobación, así como para recabar la autorización, al objeto de empezar cuanto antes los trabajos correspondientes.

En sus talleres habrá gradas para la construcción de buques de vapor y de vela, de 1.500, 2.500, 4.500, 8.500 y 10.000 toneladas, y se realizarán las operaciones secundarias de reparación y limpia de fondos.

Un teniente asesinado

LA CORUNA 4.—Cerca de Betanzos, una caravana de gitanos azredió a tiros al primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio Andraera, hiriéndole en el vientre.

La infortunada víctima de este suceso falleció hoy. Hay varios detenidos.

Los gastos de Marruecos

Ayer publicó la Gaceta el acostumbrado resumen de la Intervención civil de Guerra y Marina y del protectorado en Marruecos, con la cifra de los gastos en los diez primeros meses del año actual.

La cifra de gastos se descompone así: Ministerio de Estado, 810.974,27 pesetas; Ministerio de la Guerra, 85.280.319,10; Ministerio de Marina, 1.326.972,20; Ministerio de la Gobernación, 554.023,57; Ministerio de Fomento, 2.439.236,20. Total, 90.411.565,42 pesetas.

Teatro Real

«La Sonámbula». La presentación de la diva española María Barrientos llevó anoche al Real un público brillante...

De la ópera poco hemos de decir, nos bastará con apuntar que anoche se daba en el Real la 185 representación de La Sonámbula...

Está la Barrientos en la plenitud de sus facultades, cantó Schipa de manera magistral el concertante final del segundo acto...

Nuestra enhorabuena a todos.

ARIA

NECROLOGIA

El general Ortega

Ayer falleció en Madrid el teniente general de la reserva D. Ricardo Ortega Díez, que por su caballerismo y afable trato contaba con muchas simpatías.

El general Ortega procedía del Arma de Infantería, y fué un buen soldado, como lo atestigua su brillante hoja de servicios.

Estaba en posesión de muchas condecoraciones por méritos de guerra, y entre otros destinos importantes, había desempeñado el Gobierno militar de Puerto Rico, durante la guerra con los Estados Unidos, y la Capitanía general de Baleares.

Don Ricardo Ortega había cumplido en Agosto setenta y nueve años.

Descanse en paz el ilustre militar, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Información de Guerra

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios, a los capitanes de Artillería don Fernando Benden y D. Pablo Herráez, y a los primeros tenientes de la misma Arma, don Luis López de Ayala y D. Luis Aguilar.

Gratificaciones

Se concede la de Industria, a los capitanes de Artillería D. Fernando Fernández Lasheras y D. Germán Sanz, y al primer teniente D. Manuel Zabaleta, y al oficial primero de Intendencia D. Marcelo González.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de la tercera división, D. Luis Fídrieh, al teniente coronel de Artillería D. Fernando Frías.

Cesa de ayudante de campo del general Fídrieh el comandante de Infantería D. Rafael Robles.

Residencia

Se autoriza al general de brigada de la Sección de reserva, D. Eduardo López Ochoa, para que fije su residencia en esta Corte.

Ascensos

Se concede el empleo de capitán al primer teniente honorario de Caballería S. A. R. don Felipe de Borbón y Borbón.

Los ascensos del mes.

En el presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales.

ESTADO MAYOR.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán.

INFANTERIA.—Seis tenientes coroneles, nueve comandantes, cinco capitanes y ciento cuarenta primeros tenientes.

CABALLERIA.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y treinta primeros tenientes.

ARTILLERIA.—Tres tenientes coroneles, ocho comandantes, diez y siete capitanes y veintinueve primeros tenientes.

INGENIEROS.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

CARABINEROS.—Dos comandantes, dos capitanes, cuatro primeros tenientes, nueve segundos y ocho sargentos.

GUARDIA CIVIL.—Un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, tres segundos y veintiocho sargentos.

INTERVENCION.—Un comisario de Guerra de primera, uno de segunda, un oficial primero y dos segundos.

CLERO CASTRENSE.—Dos capellanes segundos e ingresan tres aspirantes.

EQUITACION.—Un profesor mayor, un primero, tres segundos y tres terceros.

OFICINAS MILITARES.—Un archivero tercero, cuatro oficiales primeros, cuatro segundos, tres terceros, tres escribientes de primera, cinco de segunda e ingresan cinco aspirantes.

SANIDAD MILITAR.—Tres médicos segund. VETERINARIA.—Dos veterinarios segund.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, and MONEDA EXTRANJERA.

De teatros

INFANTA ISABEL

«El sentido práctico». «El sueño de Valdivia». Nada menos que dos estrenos nos sirvieron en el teatro de la calle del Barquillo.

El primer estreno fué una comedia en dos actos, original de D. Salvador Martínez Cuenca, que ha sabido conmover al público con un argumento sencillo y sentimental, y con un desarrollo racional dentro del arte escénico moderno, aunque no siempre resulta verosímil el argumento.

Aunque el público se dividió en el modo de juzgar la comedia, por nuestra parte podemos decir que indica en su autor muy buenas disposiciones para el arte teatral, que se demostrarán en empresas más importantes.

Al final de los actos salió el autor varias veces, acompañado de los principales intérpretes, sobre todo la Srta. Magdalena Abrines y el Sr. Alarcón, que recibieron muchos aplausos.

«El sueño de Valdivia», es un juguete cómico de Muñoz Seca. Con esto está dicho todo.

El público rió locamente, y la risa en este caso significaba aplausos continuos para el autor, que al fin recibió una verdadera ovación.

La obra tiene la gracia por arros, y aun que también es oriunda de Astracán, no adolece de los defectos de otras astracanas del mismo autor.

Hubo, pues, dos estrenos y dos éxitos en el Infanta Isabel.

Con lo que Arturo Serrano, encantado de haber nacido y de haber tenido la feliz idea de hacerse empresario.

MAQUIAVELO

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad el Rey, y lo mismo hicieron los ministros de Hacienda y de la Gobernación, a quienes correspondía el turno.

Después recibió a los periodistas el presidente en su despacho del ministerio de Estado y les dijo que al salir de Palacio se había encontrado con los dos ministros citados, que iban a despachar con el Rey.

Habló el Sr. García Prieto con el ministro de Hacienda, a quien preguntó lo que hubiese respecto de la inclusión en el decreto de bonificación del sueldo a los brigadas y sargentos. El Sr. entosa le dijo que estaba ocupándose de éstos, y que resolvería convenientemente en aquel sentido.

Preguntaron los periodistas al Sr. García Prieto si la conferencia que éste había tenido con el ministro de Marina se había referido a la Asamblea que celebran ahora los marinos mercantes.

El jefe del Gobierno manifestó que no tenía noticia ninguna de esta Asamblea; la conferencia—dijo—ha versado sobre asuntos generales de Marina.

—Ya he visto—añadió luego—que el subsecretario de Gobernación ha rectificado lo ocurrido con la huelga de Teruel, no de Sabadell, como equivocadamente dijo ayer mañana el ministro de la Gobernación.

He leído también, dijo después, las fantasías que en la Prensa se publican hablando de las Juntas de Defensa y su actitud frente a varios de los asuntos de actualidad. Respecto a todo esto el ministro de la Guerra dará en breve una nota aclaratoria.

De los demás asuntos no hay novedad ninguna. En to la España reina tranquilidad completa.

Respecto a la provisión de la Alcaldía de Madrid, el jefe del Gobierno respondió que aún no se habían ocupado de tal nombramiento. Mañana probablemente nos ocuparemos de ese asunto en el Consejo de ministros.

Otro periodista le preguntó si era cierto que el ministro de la Guerra se ocupaba en el proyecto de mejorar la situación de los brigadas, ascendiendo a suboficiales. Nada de esto sabía hoy el presidente, pues según nos dijo no había visto al Sr. La Cierva desde que este regresó de su excursión a Segovia.

Y no tenía el presidente otras noticias que comunicar a la Prensa.

Mañana miércoles se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que presidirá el jueves el rey en Palacio.

—El Consejo Superior de Fomento se ocupó en su reunión de ayer de la petición de la Diputación de Barcelona, que solicita se conceda la Mancomunidad a la delegación de los servicios postales.

—En respuesta a telegramas enviados por diferentes Juntas de Obras de puerto al ministro de Fomento, Sr. Alcalá Zamora, ha te legrafiado autorizándoles para abonar a sus empleados una paga extraordinaria en el corriente mes.

—El subsecretario de Gobernación dijo ayer que en Cabrales (Oviedo) y Totana, Yecla y Cieza (Murcia) se habían celebrado mítins y manifestaciones en pro de la amnistía.

El Sr. Alba, que ha conferenciado con algunos exministros y amigos políticos suyos, se propone marchar a Sevilla el día 10 del corriente.

Permanecerá tres días en la capital andaluza y será obsequiado con un banquete por los liberales sevillanos.

Después irá el exministro de Hacienda a Huelva y a Jerez.

Los funcionarios del ministerio de Fomento se han reunido y acordado constituir la Junta de defensa del Cuerpo. Fué aprobado el reglamento por el que ésta habrá de regirse, y que es, en lo esencial, análogo al de los funcionarios de Hacienda.

En esta semana se reunirán nuevamente para elegir las personas que hayan de constituir la Junta.

Noticias de teatros

PRINCESA

Es realmente extraordinaria la expectación que existe por presenciar el estreno, de la comedia en tres actos, en prosa, original de M. Dario Nicodemi, traducida por D. Eduardo Marquina, titulada «La enemiga», hasta el punto de que únicamente saldrán a la venta en el despacho las localidades encargadas que no se han recogido en Contaduría.

A las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, se verificará la última representación en esta temporada de la admirable comedia de D. Jacinto Benavente «Campo de armío».

Mañana miércoles, segundo de moda, segunda representación de «La enemiga». Pasa do mañana jueves, a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, tercera representación de «La enemiga».

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

APOLO

En la presente semana, estreno de la leyenda fantástica en dos actos, el segundo dividido en cinco cuadros, en prosa y verso, original de Sinesio Delgado, música de los maestros Julio Gómez y Alonso Valdrés, titulada «Himno al Amor».

ESLAYA

Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Alberto Insúa «La madreleña».

COMICO

Pasado mañana jueves, a las seis de la tarde,

«matinée», poniéndose en escena las aplaudidas obras nuevas «La villa de los gatos» y «A pie y sin dinero».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría mañana miércoles, de tres de la tarde en adelante.

REINA VICTORIA

Mañana, miércoles de moda, por la tarde se pondrá en escena «Las princesitas del collar», y por la noche, segunda representación de «El abanico de la Pompadour».

LARA

Mañana miércoles, en la sección vermut, se pondrá en escena la celebrada comedia «La fuerza del mal» y Raquel Meller.

Pasado mañana jueves, a las seis de la tarde, función artística por Raquel Meller y a beneficio de la Asociación de la Prensa.

INFANTA ISABEL

Todas las noches, la comedia de S. y J. Alvarez Quintero «Así se escribe la Historia», enorme éxito de sus autores y de la compañía del Infanta Isabel, y el juguete cómico de Muñoz Seca «El sueño de Valdivia».

LOS MARINOS MERCANTES

El seguro de guerra

Presidido por el Sr. Anglés, presidente de la Federación de Oficiales de la Marina mercante, celebróse ayer la sesión preparatoria de la Asamblea que con asistencia de representantes de las Asociaciones de capitanes y pilotos, Fomento de la Marina, maquinistas marítimos de Bilbao y Barcelona, Progreso Pescador y otras entidades, se ha de reunir en días sucesivos.

Fueron designados presidentes honorarios D. Gerardo Arcedmi, D. Pedro Galín y don Ramón Latorre, y se nombró secretario al maquinista naval mercante D. Arturo Sánchez.

El objeto de esta asamblea es elevar a los Poderes públicos una protesta por la indefensión en que ha quedado todo el personal de la Marina civil, toda vez que, al redactarse la disposición oficial referente al seguro de guerra, quedaron salvaguardados los intereses de los navieros, dejando a éstos en libertad de asegurar sus buques en Empresas nacionales o extranjeras; pero nada se consignó con relación a los marinos en sus diferentes especialidades y categorías.

Además, los reunidos se lamentaron de que no se diera anuencia a dichos marinos en la Comisión que redactó el decreto de seguros marítimos, con lo cual se incurrió en la lamentable omisión, contra la cual protestan ahora.

Quedaron redactadas las bases que han de ser sometidas hoy a la deliberación de la asamblea general, y que después de aprobadas se elevaran a la Junta consultiva de la industria, navegación y pesca.

Las aludidas conclusiones son las siguientes:

Primera. Que sin perjuicio de dar pronta acogida a las aspiraciones expuestas en las instancias elevadas al Gobierno por las entidades representativas del personal náutico relacionadas con los riesgos de la guerra marítima, sea declarado inmediatamente obligatorio el seguro de las dotaciones de los buques contra accidentes de la guerra, cualquiera que sea la navegación a que se dedique en la forma que previene el Real decreto de 7 de Mayo último.

Segunda. Que corra a cargo del naviero, o de éste y del Estado conjuntamente, el pago de las primas para optar a los beneficios que se señalan en el art. 4.º del citado Real decreto.

Tercera. Que los beneficios obtenidos por el Estado en su función de asegurador del personal se dediquen íntegramente a engrosar los fondos del Montepío Marítimo Nacional, creado por Real orden de 9 de Agosto de 1917.

Quedaron nombrados ponentes de la asamblea D. Fermín Laporta, D. Ventura Morales y el Sr. Gómez Albertos.

Entre los reunidos imperó una perfecta unanimidad de criterio.

Lo que dicen los obreros.

El Comité nacional de la Federación de obreros de la navegación y del transporte de España ha hecho público:

«Primero. Que en la Asamblea de Sociedades náuticas, ni en el mencionado Comité, ni ninguna de las entidades que lo constituyen, tienen representación»

Segundo. Que en Junio último una Comisión del mismo entregó al jefe del Gobierno nota detallada de las mejoras sociales votadas en la Asamblea verificada en Barcelona a fines de Mayo y principios de Junio del año actual, que son las mismas cuestiones que ahora va a tratar la Asamblea de Sociedades náuticas; y

Tercero. Que tanto el Comité nacional, como las Sociedades que lo integran, permanecen apartadas de todo movimiento que signifique intervención en el orden político e internacional.»

Diario de la Marina

REDACCION Y ADMINISTRACION

PELIGROS, 3, MADRID

Noticias

Ha fallecido en esta corte la señora doña Consuelo Mataix, hermana de nuestro querido amigo y compañero D. Santiago Mataix, director de El Mundo.

La finada era estimadísima por sus bondades, y su muerte apenará a cuantas personas se honraban con su trato.

El entierro se verificó esta tarde, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, calle de López de Hoyos (Guindalera).

Al espose de la finada, D. Fernando Montenegro, y a nuestro estimado amigo don Santiago Mataix enviamos la expresión de nuestra condolencia por esta desgracia que les affige.

Por Reales órdenes se ha dado nueva organización a los servicios del ministerio de Hacienda, haciéndose a la vez la adaptación del personal correspondiente a los servicios centrales y provinciales.

Para los primeros se designan 52 jefes de Administración, 102 jefes de Negociado y 1 006 oficiales.

El Sr. García Prieto ha recibido un telegrama, que firma un coronel retirado, en el que se manifiesta el disgusto de la mayoría de los retirados por Guerra, viéndose incluidos en los beneficios extraordinarios.

Ayer hizo dos años de la muerte del notable periodista D. Eduardo Muñoz.

Su recuerdo sigue viviendo en la memoria de cuantos le conocieron y admiraron sus excelentes dotes personales.

Renovamos nuestro pésame a su distinguida familia.

OBRA NOTABLE

«Páginas gloriosas de la Marina de Guerra Española»

Por el General Cebrían, con un prólogo del Excmo. Sr. Almirante Auñón. Contiene 481 páginas, al precio de 7 pesetas.

Cuadernos para

Análisis gramatical

FOR D. BALDOMERO NOGUEROL. Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regiminales. Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública

precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor.

CALLE DE MENENDEZ PELAYO, 23 MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez No hay hombre feo y El Pueblo dormido.

PRINCESA.—Compañía Guerrero Mendoza. A las 10, La enemiga.

ODEON.—A las 10, El amigo Manso.

REINA VICTORIA.—A las seis, y treinta (doble), La duquesa del Tabarín.

A las diez, y media (doble) El abanico de la Pompadour.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica-mática), El Rayo.

A las 6, Cinematógrafo.

LARA.—A las 6, La fuerza del mal y Raquel Meller.

A las 9,15, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

ES AVA.—A las 10, y 1/2, La madreleña (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las 6, El sentido práctico y El sueño de Valdivia.

A las diez y cuarto, Así se escribe la Historia y El sueño de Valdivia.

APOLO.—A las 6, La viejecita y Los postineros.

A las 10, y 15, Petit café.

COMICO.—A las 10 y 15, La villa de los gatos y A pie y sin dinero.

PRIOE.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las 6 y 1/4, El sillón de la muerte.

A las 10,15, Zigomar contra Nik Carter.

NOVEDADES.—A las 6, La primera de feria.

A las 7,15, La Chifarra.

A las 9,15, La Trapera.

A las 10,1/2, La famosa.

A las 11,45, El dinero y la vergüenza

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,1/2, Varios sobornos y un tío.

A las 6 y 1/2 La venganza de la Petra y El orimende la venta. (español)

A las 9 y 1/3, peli-ulas.

A las 10 y 1/2, Rosas de pasión.

MARTIN.—A las 6, La alegría de la Huerta.

A las 7, El eterno sin vergüenza

A las 9, Música, luz y alegría.

A las 10 y 1/4, El bautizo del neno.

A las 11 y 1/2 Ya se casó la Isabel 6 ¿Qué amigos tienes, Benito!

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada quince y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Is-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

- A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
- Seguridad y rapidez en las liquidaciones de sinistros y averías.
- A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.
- Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
- Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas
- «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
- «PIO IX»... de 6.000 d.
- «CATALINA»... de 8.000 id.
- «BALMES»... de 6.500 id.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro Pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Telégrafo núm. 685

SANTANDER

ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera».

Un grueso volumen encuadernado, de más de 600 páginas de 17 1/2 — 2 1/2 con reseñas económico-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas. En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora el libro con un inimitable prólogo del eximio hacendista

EXCELENTISIMO SENOR DON AUGUSTO GONZALEZ BRADA Formatos de de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicidad; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á «Ilustración Financiera», Rodríguez San Pedro, 80.—Madrid.



CONSIGNATARIOS: Embarques Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA)

Le Foncier de France et des Colonies

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)
SEGURO MARITIMO " SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603
Representantes en los principales puertos de España